



**PLENO DEL PARLAMENTO VASCO  
DEBATE SOBRE POLÍTICA GENERAL**

26 de septiembre de 2008

**DISCURSO DEL LEHENDAKARI**

Señora Presidenta, señoras y señores parlamentarios,

Egunon danori.

Hoy afrontamos el último Debate de Política General de esta VIII Legislatura. Una Legislatura intensa y fructífera en la que hemos puestos los pilares de la segunda transformación económica de Euskadi y hemos avanzado en la construcción de una sociedad más equilibrada y solidaria.

También hemos tenido una nueva oportunidad para la paz que ha resultado frustrada. Lamentablemente, la violencia de ETA vuelve a ser una realidad entre nosotros, como lo han demostrado los últimos atentados cometidos, pero estoy convencido de que en esta legislatura hemos iniciado un camino irreversible hacia la Paz. Un camino sin retorno.

Por último, hemos sentado las bases de un proceso de normalización política sobre el principio democrático del derecho a decidir de la sociedad vasca. A pesar de que el pasado 11 de septiembre el Tribunal Constitucional, a instancias del Presidente del Gobierno español, ha consumado un atropello democrático, impidiendo la celebración el próximo 25 de octubre de una consulta a la ciudadanía vasca, aprobada por la mayoría del Parlamento Vasco, el derecho a decidir está sobre la mesa y ha llegado para quedarse.

En esta legislatura hemos iniciado un nuevo ciclo político que nos llevará, más pronto que tarde, a ejercer este derecho para solucionar el conflicto vasco.

Es momento de hacer balance y de evaluar el cumplimiento de los compromisos que asumimos con la sociedad vasca. El camino recorrido ha sido muy importante, pero aún nos queda mucho trabajo y esfuerzo por delante.

Con este objetivo, estructuraré mi intervención en cinco grandes apartados:

Apartado I.- Una legislatura dando respuesta a tres compromisos con la sociedad vasca: *el compromiso social, el compromiso ético y el compromiso democrático*.

Apartado II.- Hemos avanzado en el cumplimiento de nuestro "*compromiso social*", situando a Euskadi en la vanguardia del Desarrollo Humano Sostenible.

Apartado III.- Hemos avanzado, pero aún tenemos mucho trabajo por delante. Para dar respuesta a la crisis económica, el Gobierno sitúa como prioridad social e institucional profundizar sobre cinco ejes de actuación: Más Inversión. Más Innovación. Más Internacionalización. Más Cohesión Social. Y Más Autogobierno.

Apartado IV.- Hemos avanzado en el cumplimiento de nuestro "*compromiso ético*", en favor de los Derechos Humanos y de la Paz.

Apartado V.- Hemos avanzado en el cumplimiento de nuestro "*compromiso democrático*", con el derecho a decidir de la sociedad vasca.

## **APARTADO I:**

**UNA LEGISLATURA DANDO RESPUESTA A TRES COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD VASCA: EL “COMPROMISO SOCIAL” CON EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE; “EL COMPROMISO ETICO” A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ”; Y “EL COMPROMISO DEMOCRATICO” A FAVOR DE LA NORMALIZACION POLITICA Y DEL DERECHO A DECIDIR.**

Como puse de manifiesto en la sesión de investidura, estos tres compromisos -el compromiso ético, el compromiso democrático y el compromiso social-, han guiado la gestión del Gobierno a lo largo de toda la legislatura.

Hemos realizado un gran esfuerzo para cumplir con estos compromisos y no lo hemos hecho solos. Hemos negociado con todos, sin exclusiones, y hemos logrado acuerdos con todos los grupos parlamentarios para avanzar. Sinceramente, creo que hemos avanzado y mucho. Soy consciente de que tenemos que afrontar aún grandes obstáculos en el camino emprendido, pero tenemos a nuestro favor a una sociedad que no está dispuesta a volver al pasado. Este es nuestro acicate fundamental para continuar avanzando.

### **I. 1.- El Gobierno Vasco ha sido un agente activo en la búsqueda de acuerdos para avanzar, desde el respeto a la pluralidad como principio de actuación.**

Por encima de la crispación política, magnificada interesadamente en los medios de comunicación, la ciudadanía debe saber que esta ha sido una legislatura de negociación y de acuerdos.

Por responsabilidad y por convicción hemos mantenido permanentemente los cauces de diálogo abiertos con todas las fuerzas políticas, sin excepción. Hemos logrado acuerdos con todos los grupos parlamentarios de la oposición –con el Partido Socialista, con el Partido Popular, con EHAK y con Aralar- lo cual nos ha permitido avanzar en favor del bienestar de los ciudadanos y ciudadanas vascas.

Fruto de este espíritu de diálogo y negociación, y a falta del último tramo de legislatura, ya podemos constatar con orgullo que esta ha sido una legislatura intensa y eficaz. Un orgullo que todos debemos compartir porque todos hemos participado en el resultado.

Prácticamente la totalidad de las 35 leyes aprobadas en lo que va de legislatura han tenido el apoyo de al menos cuatro grupos parlamentarios, lo cual es un hito en la historia de este Parlamento.

Muchas de ellas, de enorme importancia, como la Ley del Suelo, la Ley de Solidaridad con las víctimas del terrorismo, la modificación de la Ley contra la Exclusión Social para equiparar las pensiones más bajas al Salario Mínimo, la Ley de Aguas, la de Mediación Familiar, la ley de Cooperación al Desarrollo, o las diferentes leyes de presupuestos.

También hemos extendido la colaboración con otras instituciones vascas, tanto Diputaciones como Ayuntamientos, así como con el Gobierno español. Ahí están, por ejemplo, como resultado, la Ley de Aportaciones, la nueva Ley del Cupo, el acuerdo para la construcción de Y Ferroviaria Vasca, o la presentación conjunta de la candidatura de Euskadi a un centro europeo de investigación de neutrones por espalación..

## **I. 2.- Hemos cumplido nuestros compromisos con la sociedad vasca. Hemos avanzado.**

Tendremos ocasión de analizar con detalle en los próximos apartados el cumplimiento de nuestro compromiso ético, democrático y de progreso social, pero les adelanto, sin ningún atisbo de triunfalismo ni de autocomplacencia, que hemos avanzado en los tres en esta legislatura.

Desde la perspectiva ética, hoy tenemos a una sociedad mucho más comprometida con el fin de la violencia, la solidaridad con las víctimas y la defensa de los derechos humanos, que hace cuatro años.

Desde una perspectiva democrática, la sociedad vasca tiene más interiorizado que nunca el derecho a decidir, como fórmula de solución pacífica de los conflictos políticos.

Y desde una perspectiva social, hemos avanzado en la construcción de una Euskadi más próspera y más equilibrada. Es verdad que tenemos que afrontar una coyuntura económica adversa, pero también es cierto que disfrutamos del nivel de renta más elevado de nuestra historia y que hoy disponemos de nuevos instrumentos de solidaridad social, que antes no teníamos.

Insisto, no es mérito única y exclusivamente del Gobierno. No lo hemos conseguido solos. Hemos avanzado gracias al esfuerzo y a la colaboración de todos. Es, por lo tanto, un éxito colectivo.

## **I. 3.- Tenemos que afrontar tres grandes obstáculos: la ruptura de la tregua por parte de ETA, la suspensión de la Ley de Consulta, y la crisis económica internacional.**

No estamos en el “País de las Maravillas”, ni mucho menos. Hemos avanzado, pero no voy a dibujar un panorama idílico. Tenemos graves problemas, grandes obstáculos que se interponen en el camino de la Paz, en el de la Normalización Política, y también, en el de nuestro bienestar.

ETA, con los últimos atentados cometidos y el reciente asesinato del brigada del ejército español, Sr. D. Luis Conde de la Cruz, continúa siendo el principal obstáculo para la Paz y la Normalización Política. La ruptura de la tregua ha sido un jarro de agua fría para una sociedad hastiada de la violencia y del terrorismo. La inmensa mayoría de la sociedad vasca le exige a ETA que manifieste claramente su voluntad de poner fin a la lacra del terrorismo, de una vez y para siempre. Estoy convencido de que la deslegitimación política, social y moral de la violencia, y la voz de la propia sociedad vasca, democráticamente expresada, contribuirán poderosamente a poner fin al terrible drama de la violencia de ETA, que nos amenaza desde hace medio siglo.

La normalización política, es decir, la solución del conflicto político vasco, al margen de la violencia de ETA, es el otro gran objetivo que tenemos como Pueblo. La resolución de este conflicto histórico pasa indefectiblemente por un Acuerdo de Normalización sin exclusiones, que contemple el reconocimiento de la existencia del Pueblo Vasco y el derecho a decidir su propio futuro.

Desde esta perspectiva, la prohibición de la Consulta aprobada por la mayoría del Parlamento Vasco, según sentenció el pasado 11 de septiembre el Tribunal Constitucional al dictado del Presidente del Gobierno español, constituye un obstáculo en el camino de la normalización política. Resulta inconcebible que en el siglo XXI y en pleno corazón de Europa, un tribunal prohíba la celebración de una consulta popular no vinculante. La decisión del Tribunal Constitucional español es un ataque frontal a nuestro autogobierno político y supone la quiebra de principios democráticos fundamentales que exigen una respuesta serena y pacífica, pero también firme y contundente.

Los miembros del Gobierno a título personal, junto con otros miles y miles de ciudadanos y ciudadanas vascas, vamos a alzar nuestra voz en Europa para que se nos restituya el derecho de opinión y de participación política que, injusta e incomprensiblemente, ha sido suspendido. A este respecto, hemos formalizado un manifiesto para denunciar la conculcación de nuestros derechos como personas y sumarnos a cuantas iniciativas y demandas desplieguen los partidos políticos en defensa de la consulta popular, ante los foros europeos e internacionales.

Por último, el tercer gran obstáculo que amenaza el bienestar que hemos alcanzado es la crisis económica internacional. Una crisis global que se cierne sobre Europa y que afecta especialmente al Estado español.

Hasta el momento, en Euskadi estamos aguantando mejor que los países de nuestro entorno los primeros embates de la crisis internacional, pero resulta evidente que Euskadi no es una isla, estamos sufriendo, también, los efectos de esta crisis que se va a extender al menos durante el próximo año 2009. Pero estamos preparados.

Las Instituciones Vascas disponemos del liderazgo institucional y de la capacidad financiera precisa para afrontar la crisis y superarla.

A lo largo de mi intervención, me referiré a las iniciativas que ya hemos puesto en marcha y a las nuevas que vamos a adoptar para afrontar el obstáculo de la crisis económica en el camino de nuestro bienestar.

**I. 4.- El Gobierno y la sociedad vasca estamos dispuestos a superar los obstáculos para continuar avanzando hacia el Desarrollo Humano Sostenible y seguir profundizando en el camino de la Paz y la Decisión.**

Hemos avanzado, pero no he ocultado, en absoluto, que nos encontramos ante formidables retos.

Tenemos a nuestro favor a una sociedad con confianza para afrontarlos. Nunca como hasta ahora habíamos estado tan preparados. Los obstáculos pueden ser un estímulo, una gran oportunidad para avanzar. Si somos capaces de aprovechar esta coyuntura a nuestro favor, estaremos dando un paso de gigante para responder a los deseos y aspiraciones de una sociedad que se merece la Paz, la convivencia y el progreso social.

El Gobierno, que tengo el honor de liderar, está dispuesto a seguir trabajando sin descanso para dar respuesta a las aspiraciones y a los compromisos asumidos con la sociedad vasca.

**APARTADO II:**

**HEMOS AVANZADO EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO “COMPROMISO SOCIAL”, SITUANDO A EUSKADI EN LA VANGUARDIA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE**

**II. 1.-La crisis económica internacional nos ha “pillado” trabajando. El Gobierno ha desarrollado una intensa actividad de gestión en el año 2008.**

Las recientes iniciativas adoptadas en este mismo mes de septiembre, como la firma de un convenio con Arcelor para la creación de un centro de investigación mundial en el ámbito del acero. El impulso del Fondo Ekintzaile XXI, de promotores de nuevas empresas. Un nuevo programa de apoyo a los empresarios autónomos y al rejuvenecimiento del sector comercial, cuyos últimos detalles estamos cerrando con las entidades financieras. El Plan extraordinario de inversiones en los centros educativos, dotado con 700 millones de euros. La aprobación del Proyecto de Ley de Política Agraria y Alimentaria, el Plan Director de Cooperación al Desarrollo y la aprobación del Proyecto de Ley de Juventud, el pasado martes, día 23; no son sino la punta del iceberg de un curso político que podríamos calificar de histórico por la intensidad y la importancia de las iniciativas desarrolladas.

La simple enumeración del resto de iniciativas puestas en marcha a lo largo de este año, nos confirma que el Gobierno Vasco ha estado trabajando diariamente para anticiparse a la crisis y dar respuesta a los problemas de los ciudadanos y ciudadanas vascas.

Me refiero a la promoción y realización de iniciativas de tanta trascendencia social como las siguientes:

El Fondo de Proyectos Estratégicos *Ekarpen*, dotado con 400 millones de euros. *El Plan de Aceleración Económica* por importe de 12.800 millones de euros. La Puesta en marcha de *Innobasque*. La incorporación de los primeros científicos internacionales a través de *Ikerbasque*. La puesta en marcha del centro de investigación en el sector turístico *Tourgune*. La aprobación del *Instituto Vasco de Finanzas*. El *Plan Estratégico del Sector Pesquero*. El Plan de impulso de las *industrias agroalimentarias*. La puesta en marcha del Centro de Investigación en Energías Alternativas “*Energigune*”. La constitución de la Fundación *Sukal-Leku* para la Investigación Gastronómica.

El impulso de la *Y vasca*. El avance de la *red del metro* hacia Santurce. La próxima culminación del *tranvía de Gasteiz*. La apertura del *Centro de Biodiversidad en Urdaibai*. La creación del primer *centro de investigación de excelencia dedicado al cambio climático*. La puesta en marcha de la *Agencia Vasca del Agua*. El nuevo *Plan de Recuperación de Suelos Contaminados hasta el año 2012*.

La aprobación del nuevo *Currículo vasco* en la enseñanza obligatoria. La aprobación del *Plan Universitario Vasco*.

La constitución de *Patronato del Instituto Etxepare*. El Nuevo *Plan de Normalización del Uso del Euskera*. El Decreto Regulador del Uso del Euskera para las grandes empresas del sector servicios. La constitución de “*Euskadi Kirola Fundazioa*” para potenciar el deporte vasco de élite internacional. La firma de un convenio para ubicar la *Biblioteca Nacional Vasca* en el Centro Koldo Mitxelena. El Acuerdo para impulsar el *Centro Internacional de Cultura Contemporánea* en el edificio Tabacalera de Donostia. La aprobación de la *Ley de Bibliotecas de Euskadi*.

La aprobación de un nuevo *convenio colectivo en Osakidetza* y el inicio de la construcción del primer instituto de investigación sanitaria en Donostia –*Biodonostia*-.

La promoción y ejecución del *Programa Mujer y Salud* en el ámbito sanitario.

La aprobación del *II Plan de Salud y Seguridad Laboral*. El Plan de choque para fomentar las *viviendas de alquiler social*, en colaboración con los ayuntamientos. El Nuevo Programa *Gizonduz*, para la implicación efectiva de los hombres en la igualdad. La aprobación de la *Ley de Mediación Familiar*. El Proyecto de *Ley de Apoyo a la Familia*. El nombramiento del *Defensor de la Infancia*. La aprobación del *Proyecto de Ley Municipal*. La aprobación del Proyecto de *Ley de Servicios Sociales*. La aprobación del *Proyecto de Ley de Garantía de ingresos y de exclusión social* que sustituye y mejora la antigua normativa del IMI y la Carta de Derechos Sociales. La *equiparación de las pensiones más bajas al 100% del Salario Mínimo Interprofesional*. El complemento de *Ayudas Sociales para el acceso a la vivienda* como un derecho subjetivo y complementario a las ayudas de emergencia social. La *ampliación de la renta básica hasta el 88% del Salario Mínimo Interprofesional*. La *Ley de Solidaridad con las víctimas del terrorismo*. La aprobación de la *creación de la Agencia Vasca de Cooperación*....etc, etc, etc...

Todas ellas son sólo una muestra de las actuaciones desarrolladas en un intenso curso político. Soy consciente de que algunas ni siquiera han sido reflejadas en los medios de comunicación, aunque sus efectos hayan sido apreciados por los ciudadanos y ciudadanas de este País. Es lamentable, pero en las portadas mediáticas a veces prima la crispación por encima de la gestión real.

En cualquier caso, las iniciativas citadas vienen a confirmar mi afirmación inicial: la crisis nos ha “pillado” trabajando.

Quizá sea este el elemento diferencial de Euskadi.

Frente a la cultura del pelotazo y del consumismo, en Euskadi hemos apostado por un modelo de crecimiento económico basado en la competitividad, la productividad, la innovación, la educación y el equilibrio social.

Por eso, cuando reclamamos el derecho a decidir y reivindicamos un autogobierno pleno no es para discutir con Madrid, es para resolver mejor los problemas de los ciudadanos y ciudadanas vascas. Es para vivir mejor.

## **II. 2.-Euskadi se sitúa entre los primeros puestos del Índice de Desarrollo Humano a nivel mundial. Este es el resultado de un esfuerzo colectivo realizado a lo largo de toda la legislatura.**

Estamos ante una coyuntura económica preocupante. La crisis económica mundial, incluso la recesión, está llamando a las puertas de Europa y afecta, especialmente al Estado español. La crisis ha venido para quedarse, al menos hasta el próximo año 2009. No voy a negarlo. Pero este reconocimiento de la realidad no debe hacernos perder la perspectiva de que Euskadi se encuentra en una posición relativamente más favorable para superarla.

Al comienzo de la legislatura nos fijábamos como objetivo situar a Euskadi entre los diez primeros países del mundo en el Índice de Desarrollo Humano.

Pues bien, en este mismo año, tanto el Eustat como la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –el PNUD-, utilizando la metodología internacional y comparando el nivel de renta, de educación y de esperanza de vida, han concluido que Euskadi se sitúa en el tercer puesto en el Índice de Desarrollo Humano a nivel mundial, por detrás de Islandia y de Noruega, y por delante de Australia.

¿Es acaso esta posición fruto de la casualidad?

Rotundamente no. Es fruto del esfuerzo colectivo desarrollado como Pueblo. El Gobierno Vasco ha sido el catalizador de este movimiento de transformación. Somos una pieza más del engranaje, pero una pieza fundamental que ha contribuido poderosamente en el avance de la sociedad vasca en la estrategia de Desarrollo Humano Sostenible.



Nos encontramos en el último Debate de Política General y por tanto, es el momento de realizar un balance de las políticas que “hemos” desarrollado a lo largo de la legislatura y que nos permiten afrontar el futuro con garantías. Debo señalar que utilizo el concepto de “hemos” no como algo exclusivo del Gobierno, sino como un “nosotros” colectivo.

### **II. 3.-Hemos apostado por mejorar la competitividad empresarial y hoy tenemos un tejido industrial sano y bien preparado para superar la actual coyuntura económica adversa.**

Las cosas no suceden porque sí, son fruto de las decisiones tomadas en el pasado. El Gobierno Vasco ha tomado decisiones y ha liderado institucionalmente a este País para mejorar su competitividad.

Iniciamos la presente legislatura con la aprobación del *Plan Vasco de Competitividad e Innovación Social 2006-2010*, que ha definido la estrategia a seguir para mejorar la competitividad global de la economía vasca.

En el desarrollo y ejecución del mismo, se ha puesto en marcha el *Instituto Vasco de Competitividad*, presidido por Michael Porter, uno de los mayores expertos mundiales en la materia. Se han impulsado los programas de apoyo a las PYMES, a través de la *Red Innovanet*, del *Programa Gauzatu* y del *Programa de Apoyo a Nuevos Promotores*.

Se ha puesto en marcha el *Instituto Vasco de Defensa de la Competencia* y se han potenciado las inversiones estratégicas, a través del *Fondo Ekarpen*, recientemente constituido entre el Gobierno, las Diputaciones Forales y las entidades financieras vascas.

Fruto de este esfuerzo, la tasa de crecimiento de la economía vasca ha sido superior a la de la economía española y a la media europea, a lo largo de toda la legislatura. Este comportamiento más favorable se ha mantenido durante los dos primeros trimestres de este año 2008, en los cuales, el crecimiento intertrimestral de nuestro PIB ha sido del 1% en el primer trimestre y del 0,3% en el 2º trimestre, frente al 0,3% y al 0,1% obtenidos por la economía española en este mismo período.

En términos de tasa interanual de crecimiento, Euskadi está creciendo al 2,6%, casi un punto por encima del crecimiento español (1,8%) y un punto superior a la media europea (1,6%)

Nuestra renta per cápita alcanza un 141% de la media europea, sólo superada por Luxemburgo e Irlanda.

A finales del año 2007, según el Directorio de Actividades Económicas del Eustat, teníamos 180.475 empresas, es decir, casi 22.000 empresas más que en el año 2004. Nuestros índices de productividad se sitúan un 31% por encima de la media europea y nuestra balanza comercial es positiva, frente al déficit endémico del Estado español.

Estos y otros indicadores son los que han permitido que la Comunidad Autónoma Vasca ocupe los primeros puestos en el ranking de competitividad del Estado, según un estudio independiente de la Fundación BBVA, publicado en marzo de 2008.

## **II. 4.-Hemos afrontado la segunda transformación económica de Euskadi, impulsando la innovación como nuevo motor del desarrollo.**

Dijimos que íbamos a afrontar la segunda transformación económica de Euskadi y lo hemos hecho. En esta legislatura, hemos sentado las bases de un nuevo modelo de desarrollo basado en la innovación. Nos hemos fijado un objetivo como Pueblo: ser el referente de la innovación en Europa. Y vamos a conseguirlo.

La aprobación del *Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación*, dotado con 7.000 millones de euros, por un lado, y además, la puesta en marcha de lo que hemos denominado el “tridente vasco” de la innovación, -esto es el, *Consejo Vasco de Ciencia y Tecnología; la Agencia Vasca para la Innovación; –“Innobasque”;*- y la *Fundación Ikerbasque*, para la captación de investigadores de primer nivel internacional; son los cimientos sobre los que estamos edificando la revolución industrial del siglo XXI.

Sobre estos cimientos hemos impulsado nuevos centros de investigación cooperativa, como el CIC *Biogune* y *Biomagune* dedicados a la biociencia y a los biomateriales. El nuevo centro de investigación *Nanogune*, relacionado con la nanotecnología. *Microgune*, dedicado a las microtecnologías. *Margune*, para los procesos de fabricación y *Energigune* dedicado a la investigación de energías alternativas.

Hemos impulsado centros de excelencia en investigación básica. Se han ampliado los parques tecnológicos. Y se ha hecho realidad el Polo de Innovación de *Garaia* en Arrasate.

Hemos facilitado la incorporación de la ciudadanía al nuevo mundo de la información a través del Plan de Euskadi en la Sociedad de la Información, el Plan Estratégico de Administración y Gobierno Electrónicos o el Plan de Informática en la Administración de Justicia.

Iniciativas y proyectos que han dejado de ser sueños. Son realidades palpables. Una muestra de la efervescencia de nuevos sectores, nuevos productos, nuevas empresas. Son, en definitiva, el reflejo de lo que hoy hemos avanzado y el embrión de lo que Euskadi será en el futuro.

Tenemos un reto ilusionante, pero estamos construyendo sobre pilares sólidos. Somos líderes europeos en certificados de calidad por millón de habitantes. Ocupamos el primer lugar de Europa en graduados en Ciencias y Tecnología.

En Euskadi se invierten diariamente en investigación 2,5 millones de euros. Contamos con 8.150 investigadores profesionales y un total de 1.200 empresas vascas tienen ya Departamentos de I+D.

El presupuesto del Gobierno Vasco en Investigación Tecnológica ha crecido un 176% en esta legislatura, y nuestros ratios de I+D se acercan al 1,5% del PIB, lejos aún de la media europea, pero en esta legislatura hemos recorrido el camino preciso para alcanzar la convergencia tecnológica en un futuro cercano.

## **II. 5.-Hemos mejorado las infraestructuras físicas de comunicaciones, facilitando la movilidad interna y potenciando a Euskadi como r tula de conexi n entre Europa y la Pen nsula Ib rica.**

Estamos ejecutando un ambicioso Plan integrado de infraestructuras y desarrollo de nuevos centros log sticos con el doble objetivo de facilitar la movilidad interna y reforzar nuestra conexi n con los ejes de comunicaci n europeos.

Uno de los factores fundamentales de este Plan, en l nea con las recomendaciones de la Uni n Europea, es el impulso de las redes de ferrocarril. A este respecto, esta legislatura pasar  a la historia por el acuerdo alcanzado con el Gobierno espa ol para la construcci n de la red ferroviaria de alta velocidad, *Y vasca*.

En este momento, se encuentran adjudicados 14 tramos de la obra, diez de los cuales se encuentran en ejecuci n. Nuestra previsi n es que antes de finalizar la legislatura, m s de la mitad de la *Y vasca* va a estar en marcha.

De forma complementaria, se han mejorado las l neas ferroviarias de *Euskotren*, especialmente en el  rea de Durango y de Donostia. Se ha avanzado en la ejecuci n del metro de Bilbao. Antes de finalizar el a o se habr  culminado el *tranv a de Vitoria*. Se ha ampliado la nueva plataforma log stica de *Arasur* en Araba. Se ha puesto en marcha la primera *autopista del mar entre Bilbao y Brujas*, y se han comenzado los trabajos para hacer realidad el nuevo puerto exterior de Pasajes.

Esta trama infraestructural quedar  completada con la ejecuci n de dos redes viarias estrat gicas, la *autopista M lzaga-Urbina*, cuyos trabajos est n a punto de finalizar, y el avance de las obras de la *supersur en Bizkaia*, que completar  el anillo de conexi n con el eje oeste de la Pen nsula Ib rica y el eje norte-sur de la Uni n Europea.

## **II. 6.-Hemos impulsado la defensa y recuperaci n del medioambiente y de nuestro entorno natural.**

Euskadi es la  nica Comunidad de la Uni n Europea que tiene aprobada una *Estrategia de Desarrollo Sostenible* hasta el a o 2020.

En la ejecuci n de esta estrategia, en esta legislatura hemos aprobado el *II Programa Marco Ambiental* con 44 compromisos concretos y medibles.

Siguiendo las recomendaciones de la Uni n Europea, se ha potenciado la utilizaci n de energ as menos contaminantes como el *gas natural* y se ha puesto en marcha un programa para fomentar la utilizaci n de *energ as renovables*.

Se ha impulsado la red vasca de municipios por la sostenibilidad *Udalsarea 21*.

Hemos sido pioneros en la aprobaci n de un *Plan de Lucha contra el Cambio Clim tico*, dotado de 600 millones de euros, y hemos constituido el Centro de Investigaci n de Excelencia sobre el cambio clim tico.

Se ha aprobado la *Ley Vasca del Agua* y se ha constituido la *Agencia Vasca del Agua*.

Se han puesto en marcha el nuevo *Plan de Recuperación de Suelos Contaminados*; el *Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos*, el *Plan Vasco de Consumo ambientalmente sostenible* y el *Plan Territorial de Protección del Litoral*.

Asimismo, se ha construido una red de estaciones de control de la calidad del aire y se han declarado los *nuevos parques naturales de Armañón, Aizkorri, Aratz y Entzia*, que se han unido a los biotopos, reservas naturales y zonas protegidas ya existentes.

Queda mucho por hacer y la sostenibilidad medioambiental será una asignatura pendiente a lo largo de varias legislaturas, pero comienzan a verse los primeros frutos del esfuerzo desarrollado.

Euskadi ocupa el segundo lugar de Europa, por detrás de Suecia, en certificados empresariales de gestión medioambiental. Nuestro índice de eficiencia energética, es decir, la energía que consumimos en relación con el PIB que producimos, está entre los cinco mejores de Europa. El 23% del territorio de Euskadi está declarado como zona protegida. El Gas Natural ha desplazado al petróleo como principal fuente de energía; y el 85% del agua consumida ha pasado por estaciones depuradoras, cuando en el año 2003, era escasamente del 64%.

Por lo que respecta al desarrollo del sector primario como elemento indispensable para la sostenibilidad de nuestro entorno natural, se ha aprobado la *Ley de Agricultura y Alimentación Ecológica*, el *Plan de Desarrollo Rural Sostenible*, el *Plan Estratégico del Sector Pesquero*, dotado con 430 millones de euros, y el *Plan de Industrias y Calidad Alimentaria*.

Hemos impulsado proyectos de *investigación agroalimentaria*, en colaboración con otras comunidades vecinas, como el del vino de Rioja, para garantizar el futuro de los principales sectores agroalimentarios.

También se han puesto en marcha programas de incorporación de jóvenes al sector primario y nuevos planes de fomento de la comercialización de los productos agrícolas.

Por último, el pasado martes 16 de septiembre, el Gobierno ha aprobado el Proyecto de Ley de Política Agraria y Alimentaria, en el que se contemplan los instrumentos necesarios para dotar al sector agroalimentario vasco de la capacidad de adaptación a un contexto cada vez más global y garantizar el desarrollo de un espacio rural vivo y sostenible.

## **II.7.-Hemos apostado por incentivar la creación de empleo, como principal elemento de integración social.**

Para ello, aprobamos el *Plan Interinstitucional de Empleo hasta el año 2010*. Hemos incentivado el contrato de relevo, la conciliación de la vida laboral y familiar, y la reducción de la temporalidad. Hemos puesto en marcha el *II Plan de Seguridad y Salud Laboral*, dotado con 40 millones de euros para luchar contra la siniestralidad. Además, se han abierto seis oficinas del Servicio Vasco de Empleo, *Lanbide*, que sólo el año pasado gestionaron 21.000 contratos de trabajo.

Somos conscientes de que los negativos efectos de la crisis económica han comenzado a afectar ya al empleo. Pero sin falsos optimismos, la realidad es que seguimos teniendo las tasas de paro más bajas de nuestra historia y la economía vasca en este año 2008 va a seguir creando empleo.

Según los últimos datos publicados por el INE, el paro registrado en agosto en Euskadi ascendía a 81.910 personas, es decir, prácticamente las mismas que en enero de este año, -81.393 personas-. En el Estado español, por el contrario, el paro registrado en agosto se situaba ya en 2.530.000 personas, 267.000 parados más que en el mes de enero -2.262.000-.

Utilizando de nuevo la Encuesta de Población Activa, la tasa de paro en el Estado español en el segundo trimestre ha ascendido al 10,4%, la más alta de los últimos años. En Euskadi, en cambio, y según las mismas fuentes estadísticas, la tasa de paro es prácticamente la mitad, el 5,5%, -el 3,5% según el Eustat-, en todo caso, sigue siendo la tasa de paro más baja de nuestra historia.

Algunos prefieren minusvalorar estos resultados, aduciendo que este menor paro no es fruto de una mayor creación de empleo sino el resultado de una reducción de la población activa. Totalmente falso.

Según los últimos datos de la EPA, en el 2º trimestre del año 2008, Euskadi ha alcanzado, por primera vez en su historia, el millón de personas ocupadas -1.005.000 personas-, 11.000 personas más que las que estaban ocupadas en el mismo período del año anterior.

Asimismo, la población activa, es la más alta de la historia, 1.064.000 personas, seis mil personas más que en el mismo período del año anterior.

Estos son los datos.

No se trata de utilizar esta variable para generar polémicas estériles, ni lanzar las “campanas al vuelo”. Pero estos son los datos, y dicho esto, el mercado laboral y el empleo es una de las preocupaciones prioritarias del Gobierno y vamos a seguir trabajando para continuar creando empleo y garantizar la red social de apoyo a las personas desempleadas.

## **II. 8.- Hemos aumentado la protección social y la solidaridad con las personas más desfavorecidas.**

El pasado mes de julio, aprobamos el *Proyecto de Ley de Garantía de Ingresos y de Inclusión Social*, con el que se cumple la revisión del marco legal en materia de inserción y protección social. El proyecto regula como derecho subjetivo una renta básica de inserción que garantiza como mínimo el 88% del Salario Mínimo Interprofesional.

Además, se han *equiparado las pensiones más bajas al 100% del Salario Mínimo* y se ha aprobado una *prestación específica de ayuda para la vivienda*, de forma complementaria a las actuales ayudas de emergencia social.

Se ha aprobado y remitido a la Cámara el nuevo *Proyecto de Ley de Servicios Sociales*, que configura el derecho de todas las personas para acceder al sistema integrado de servicios sociales, y constituye el tercer pilar del Estado del Bienestar en Euskadi, junto con la educación y la sanidad.

De forma complementaria a estas iniciativas, se está ejecutando el *II Plan Interinstitucional de Inclusión Social 2007-2009*, con una dotación de más de 800 millones de euros para facilitar la inclusión en el mercado laboral de las personas más desfavorecidas.

En esta legislatura, hemos dado un enérgico impulso al sistema de protección social en Euskadi, que nos sitúa a la vanguardia del Estado en solidaridad.

Simplemente daré cinco datos:

- La tasa de riesgo de pobreza en Euskadi, es decir el porcentaje de personas que tienen una renta inferior a la renta media del conjunto del Estado, se sitúa en el 9,8%, la tasa más baja de la Unión Europea, y muy por debajo de la tasa de pobreza del Estado español, que se sitúa en el 20%.
- Los gastos de protección social por persona en Euskadi, se sitúan un 22% por encima de la media española.
- Somos la única Comunidad del Estado español que garantiza por Ley una renta básica para todas las personas sin recursos, que alcanza como mínimo el 88% del Salario Mínimo.
- El Presupuesto del Gobierno Vasco destinado a financiar la renta básica asciende este año 2008 a 200 millones de euros, es decir, hemos duplicado el presupuesto que se destinó en el año 2004, último año de la pasada legislatura, que ascendió a 114 millones de euros.
- Euskadi dedica 1.500 millones de euros al gasto en servicios sociales, de los cuales, el 71% -más de 1.000 millones de euros- corresponden a la financiación pública aportada por las Instituciones Vascas.

## **II. 9.-Disfrutamos de uno de los índices de esperanza de vida más elevados del mundo, gracias, entre otros factores, a una sanidad pública de excelente calidad y en permanente mejora.**

Hemos apostado por la consolidación y la mejora del sistema público de sanidad, adoptando una serie de medidas agrupadas en cuatro ejes de actuación:

- *La mejora de las infraestructuras y equipamientos sanitarios*, a través de un Plan estratégico de inversiones sanitarias, dotado con 650 millones de euros, que permitirá la habilitación de 100.000 metros cuadrados adicionales de espacio sanitario, la ampliación de 300 nuevas camas hospitalarias, la construcción de 30 nuevos centros de salud, la reforma, modernización y ampliación de los hospitales de Txagorritxu, Donostia, Basurto y Cruces y la construcción de nuevos hospitales de alta resolución en el Alto Deba, Gernika, Urduliz y Enkarterri.
- *La mejora profesional y consolidación de los recursos humanos*, mediante la realización de una oferta pública de empleo que ha permitido consolidar el 95% de la plantilla de Osakidetza. Además, hemos firmado un convenio con la mayoría sindical, que mejora sustancialmente las condiciones laborales para todas las categorías profesionales, y contempla la ampliación de plantilla en más de 1.000 nuevas plazas para aumentar la calidad sanitaria, especialmente en la atención primaria
- *La mejora de los servicios sanitarios prestados a la ciudadanía*. Se han puesto en marcha nuevas prestaciones y servicios sanitarios, como la tarjeta sanitaria electrónica y la receta electrónica; el decreto que regula el derecho a una segunda opinión médica; el decreto que garantiza un tiempo máximo de lista de espera de 30 días para cirugía oncológica, y la extensión de la hospitalización a domicilio en toda la Comunidad.  
Se ha aprobado el Plan de Cuidados Paliativos, la detección precoz del cáncer de mama hasta los 70 años, la inclusión de la vacuna contra el cáncer de útero, la gratuidad de la píldora postcoital, o la implantación de la detección preventiva del síndrome de Down a todas las mujeres embarazadas.
- El cuarto eje de actuaciones ha sido *la eficiencia en la gestión de los recursos y la mejora de la investigación sanitaria*. Se ha impulsado la utilización de los medicamentos genéricos, a través de un convenio suscrito con los colegios de farmacéuticos, que ha permitido aumentar hasta prácticamente un 20% la utilización de dichos medicamentos, conteniendo, de esta forma, el crecimiento del gasto en farmacia. Hemos potenciado, también, la investigación sanitaria, mediante la puesta en marcha de 417 proyectos de investigación. Además, en julio de este año hemos iniciado la construcción del primer Instituto Vasco de Investigación Sanitaria –Biodonostia- que será un referente europeo en las patologías cardiovasculares, del sistema nervioso y digestivo.

El mejor exponente del compromiso del Gobierno con la mejora de la salud de la población vasca es el incremento del gasto sanitario por habitante.

En esta legislatura hemos pasado de un gasto público sanitario de 1.160 euros por habitante en el año 2005 a 1.506 en el año 2008, es decir, en tres años hemos incrementado en un 30% el gasto sanitario por habitante y nos situamos un 20% por encima de la media del Estado.

La síntesis de este esfuerzo es que la esperanza de vida de los vascos ha aumentado en casi tres años en la última década, según se desprende de la última encuesta de salud, correspondiente al año 2007.

En el caso de los varones, la esperanza de vida se sitúa en 78,3 años de media y en el de las mujeres alcanza los 85,6 años de media. En ambos casos, las segundas más altas del mundo, por detrás de Japón.

Esto ha sido posible gracias a la extensión de unos hábitos de vida más saludables y a la mejora de las prestaciones y la calidad del sistema sanitario vasco.

## **II. 10.- Hemos desarrollado una política integral de apoyo a la familia y estamos a la vanguardia en las políticas de igualdad entre mujeres y hombres.**

El pasado 1 de abril, el Gobierno remitió al Parlamento el *Proyecto de Ley de Apoyo a las Familias*, que culmina una política de apoyo integral a favor de la familia, desarrollada a través del II Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias.

En esta legislatura, las ayudas del Gobierno a la protección de la familia se han incrementado en un 83%, pasando de 199 millones en el año 2004 a 365 millones en el año 2008.

Los incentivos económicos y las desgravaciones fiscales por el *nacimiento y adopción de hijos e hijas*. El Programa para la *conciliación de la vida laboral y familiar*, con incentivos a las empresas y a las personas para facilitar la excedencia por el cuidado de hijos e hijas y familiares dependientes. La ampliación de 3.700 nuevas plazas en las *guarderías infantiles de 0 a 3 años*. La aprobación de la *Ley de Mediación Familiar* el pasado mes de febrero, y el nombramiento del *Defensor de la Infancia y la Adolescencia*; son iniciativas que han consolidado una política integral de apoyo a la familia, desarrollada por las Instituciones Vascas.

Estas ayudas se aplican de forma complementaria a las ayudas estatales que reciben las familias vascas. Por ejemplo, en lo que hace referencia a las ayudas por el nacimiento y adopción de hijos, las familias vascas reciben, de forma complementaria a las ayudas comunes que recibe el conjunto de las familias del Estado, hasta otros 900 euros adicionales –concedidas por las Instituciones Vascas- si se trata del primer hijo. Por el segundo hijo, 1.500 euros adicionales, distribuidos en los dos primeros años y por el tercer hijo y sucesivos 6.300 euros adicionales, distribuidos a lo largo de los siete primeros años desde el nacimiento, todo ello sin contar con las desgravaciones fiscales.

De esta forma, Euskadi se sitúa a la vanguardia del Estado en el apoyo a la familia. Nuestro objetivo es seguir ampliando el catálogo de medidas, hasta lograr situarnos en los primeros puestos de la Unión Europea en los próximos años.

En relación con la política de igualdad entre hombres y mujeres, también hemos avanzado, pero aún estamos muy lejos de conseguir el objetivo de lograr una igualdad efectiva.



En esta legislatura, se ha ejecutado *el IV Plan de Igualdad* y se ha constituido la red vasca de municipios por la igualdad. Se ha puesto en marcha la *defensoría para la igualdad*. Se ha desarrollado un programa especial de *lucha contra la violencia hacia las mujeres*, con viviendas de acogida, programas de protección y actuaciones de prevención, a través de un servicio telefónico específico. Además, en este mismo año, hemos impulsado el nuevo programa *Gizonduz*, para concienciar a los hombres de que somos nosotros los que tenemos que empujar, también, en el objetivo de la igualdad.

Hemos avanzado. Euskadi tiene una Ley de Igualdad que está a la vanguardia del Estado y de Europa. El 53% de los escaños parlamentarios está ocupado por mujeres, frente al 35% en el Congreso español o al 28% en el Parlamento Europeo. La tasa de paro femenina se ha situado en los niveles más bajos de su historia. Es cierto, hemos avanzado, pero nos queda mucho camino por recorrer. Y nuestro primer objetivo como Gobierno es atajar la lacra de la violencia machista que sufren las mujeres. Tolerancia cero para las agresiones contra las mujeres, porque son intolerables en una sociedad civilizada. Les aseguro que vamos a poner todos los medios para conseguirlo y, para ello, vamos a actualizar y mejorar el Acuerdo interinstitucional actualmente vigente en contra de la violencia hacia las mujeres.

## **II. 11.- Hemos impulsado la construcción de viviendas públicas para dar respuesta a uno de los problemas más acuciantes de la ciudadanía vasca.**

Comenzamos la legislatura con la aprobación de la *Ley del Suelo* más progresista del Estado, que ha ampliado significativamente las reservas de suelo para viviendas de protección oficial y ha posibilitado nuevos instrumentos de gestión urbanística. Precisamente, el pasado mes de junio, el Gobierno aprobó el proyecto de modificación de esta Ley, ampliando hasta un 15% la cesión urbanística que los promotores deben hacer a los ayuntamientos.

Bajo el amparo de la Ley del Suelo, se ha aprobado el *IV Plan de Vivienda* con el objetivo de impulsar la construcción de 27.000 viviendas de protección social, hasta el año 2009. Al finalizar el presente año, el total de viviendas de protección oficial construidas a lo largo de la legislatura, es decir en el período 2005-2008, ascenderá a 23.000, por lo que tenemos la certeza de que se cumplirán en el año 2009 los objetivos previstos. Como dato de referencia, el último año 2007 se inició la construcción de 7.310 nuevas viviendas de protección, es decir, el 40% del total de viviendas construidas en Euskadi. Este porcentaje supone más del cuádruple de la media estatal y nos sitúa en cabeza del Estado en viviendas protegidas.

De forma complementaria, hemos puesto en marcha un programa especial de vigilancia contra el fraude, a través del cual se han inspeccionado 31.000 viviendas de protección oficial, la mitad del parque público existente.

Asimismo, se han movilizado 6.000 viviendas vacías para el alquiler, a través del Programa Bizigune.

Queremos potenciar todavía más las viviendas sociales de alquiler, especialmente las promovidas por los ayuntamientos. Con este objetivo, hemos puesto en marcha un *Plan de Choque de Viviendas Sociales en Alquiler*, ofreciendo a los ayuntamientos que lo deseen 40.000 euros por cada piso que promuevan, además de créditos subvencionados. El importe de este plan de choque asciende a 130 millones de euros para los próximos tres años y permitirá colocar en el mercado anualmente 1.700 viviendas de alquiler protegido.

Además de las iniciativas de construcción de viviendas sociales y fomento del alquiler, se han puesto en marcha programas de rehabilitación de viviendas, mejora de la accesibilidad y recuperación de zonas degradadas, de las que se han beneficiado en esta legislatura 70.000 familias vascas.

El esfuerzo de este Gobierno en política de vivienda es muy visible. Entre el año 2004 y 2008 el presupuesto se ha incrementado en un 74%, hemos pasado de 238 millones en el año 2004 a 416 millones en el presente ejercicio.

Nuestro objetivo es culminar la política de vivienda en esta legislatura, aprobando el proyecto de Ley de vivienda en el que estamos trabajando intensamente, no sólo en el ámbito interno del Gobierno, sino con los agentes implicados y las fuerzas políticas. Nuestro deseo es lograr el mayor consenso posible en un proyecto de Ley que consolidará el derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas vascas a disponer de un techo digno.

## **II. 12.- Hemos aumentado la inversión en el sistema educativo y estamos abordando su actualización para mejorar sus parámetros de calidad reconocidos tanto en el Estado como en Europa.**

Informes independientes recientemente publicados por la Fundación Bofill, e incluso estudios del propio Ministerio de Educación, confirman que Euskadi se sitúa en el primer puesto del ranking de excelencia educativa del Estado español.

Es lógico que así sea porque la inversión en enseñanza por alumno es la más alta del Estado. El gasto por alumno no universitario en centros públicos alcanza los 8.800 euros anuales, muy por encima de la media española que ronda los 5.300 euros. Asimismo, la UPV invierte en cada estudiante más de 10.000 euros por curso. No hay ninguna universidad del Estado que tenga ese nivel de financiación pública.

Para conseguir mejorar estos parámetros de excelencia, nos hemos comprometido con la actualización y adaptación del sistema educativo.

Hemos aprobado un *Plan Universitario* dotado con 1.270 millones de Euros para integrar a la universidad vasca en el espacio europeo. Y hemos aprobado, también, el *nuevo currículo educativo* para lograr que los alumnos y alumnas vascas sean capaces de adaptarse a las nuevas exigencias formativas de un mundo en constante evolución.

Se ha alcanzado un acuerdo laboral en el sector que contempla entre otras medidas, la convocatoria de la oferta pública de empleo de 3.000 plazas para conseguir que la estabilidad laboral alcance al 90% de la plantilla.

En este mismo mes de septiembre, el Gobierno ha aprobado un *Plan Estratégico de Inversiones en Infraestructuras Educativas*, dotado con 700 millones de euros, que incidirá positivamente en más de 300 centros de la red pública.

Estamos culminando, además, el *III Plan Vasco de Formación Profesional*, que se aprobará antes de finalizar este año, como una apuesta por una formación mixta en la que se puedan combinar el estudio y el trabajo en prácticas.

Tenemos la juventud mejor formada de nuestra historia. El 80% de los jóvenes vascos ha logrado alcanzar una educación de grado medio y superior, y el sistema educativo vasco tiene una de las tasas de fracaso escolar más bajas de Europa.

Hemos avanzado, pero aún nos quedan retos ilusionantes. La normativa en torno al aprendizaje de las lenguas, en la que el Gobierno, en cumplimiento de una resolución del Parlamento Vasco lleva trabajando toda la legislatura, constituye una herramienta fundamental del sistema educativo y nuestro deseo es que cuente con el mayor consenso posible. A este respecto, el Gobierno, a través del Departamento de Educación, ya ha manifestado su plena disposición a la negociación abierta con todos los grupos parlamentarios y partidos políticos para que este objetivo sea una realidad. Yo espero que así sea.

## **II. 13.- Somos una sociedad comprometida con la juventud, culturalmente más avanzada y más abierta al exterior.**

*El Plan Vasco de la Cultura*, diseñado para guiar la política cultural vasca en el horizonte del año 2015, ha recibido un gran impulso en esta legislatura.

Entre las iniciativas más destacadas se pueden citar, la aprobación de la *Ley de Creación del Instituto Etxepare*, para la promoción del euskera y de la cultura vasca en el exterior. El observatorio vasco de la cultura. *La Ley de Museos de Euskadi*. La aprobación de la *Ley de Bibliotecas*. La reciente firma del convenio que permitirá ubicar la próxima biblioteca nacional vasca en el Centro Koldo Mitxelena. La creación del *Archivo Nacional Vasco*. La consolidación de la *red de teatros vascos Sarea*. La potenciación de la industria vasca del cine y del audiovisual a través del *cluster Eiker*. La aprobación del *Centro de Artes Escénicas* que se abrirá en el año 2009 en el edificio Alhóndiga de Bilbao. Y la firma de un convenio con las Instituciones alavesas para la remodelación del Palacio Maturana-Berastegi, próxima sede del *Centro de Investigación sobre el Patrimonio Cultural Zain*.

Además, se ha culminado el Plan de infraestructuras culturales. Se ha creado la Fundación Euskadi-Kirola para impulsar el deporte de alto nivel, completando los programas de apoyo al deporte vasco y a las selecciones nacionales deportivas de Euskadi.

Se ha firmado el *contrato-programa con EITB* hasta el año 2010, que contempla su integración plena en el mundo digital y dos nuevos canales ETB-3 y ETB-4, y se han adjudicado 57 concesiones de *televisión digital local*.

Asimismo, es preciso destacar la firma del primer convenio de colaboración en el ámbito cultural, entre Euskadi, Galicia y Cataluña.

En cuanto a la juventud, el hito más importante ha sido la aprobación, la pasada semana, del *proyecto de Ley Vasca de Juventud*, que articula las competencias y funciones de todas las instituciones vascas para impulsar una política integral de apoyo a la juventud, incluyendo, entre otros aspectos, el impulso del asociacionismo y de la participación juvenil, la emancipación y el fomento de la inserción laboral, y una política de discriminación positiva en el acceso a viviendas de protección.

Por lo que respecta al *euskera*, se ha aprobado el nuevo Plan de Normalización del *euskera* en la Administración. El pasado mes de julio se aprobó el Decreto que regula el uso del *euskera* en grandes empresas del sector comercial y de los servicios.

Se han consolidado los diferentes títulos oficiales de *euskera*, adecuándolos y homogeneizándolos al sistema de convalidaciones europeo.

Se ha impulsado la política lingüística, sobre todo en el mundo laboral y en el de las nuevas tecnologías de la información.

Se ha incorporado el *euskera* al mundo judicial, a través del Plan de Normalización del *euskera* en la Administración de Justicia.

Además, hemos abierto el *euskera* al mundo, a través de un acuerdo con Microsoft que ofrecerá sus nuevos productos Windows Vista y Office 2007 en *euskera*.

El resultado de este esfuerzo es que el número de personas bilingües ha crecido en un 33% en los últimos 15 años. Más de 700.000 personas, según el Eustat, ya conocen y dominan el *euskera*.

Nuestro próximo reto como sociedad es fomentar su utilización a todos los niveles y normalizar su uso en todos los ámbitos sociales. Lo vamos a seguir haciendo, buscando la flexibilidad y el consenso precisos, pero con la firmeza y la convicción necesarias para que el *euskera* sea realmente un idioma oficial, en plena igualdad de conocimiento y uso que el castellano.

## **II. 14.- Hemos hecho de la solidaridad y la cooperación nuestras señas de identidad en el mundo.**

En muchas ocasiones he afirmado que el Pueblo Vasco dejará de ser Pueblo el día que deje de ser solidario. La solidaridad y la cooperación forman parte de nuestra identidad.

Por todo ello, hemos prestado especial importancia a la integración de las personas inmigrantes y a los programas de cooperación con los países más desfavorecidos.

Hemos aprobado la *Ley de Cooperación al Desarrollo*; el pasado mes de junio, el Parlamento aprobó la creación de la *Agencia Vasca de Cooperación*; y esta misma semana, el Gobierno ha aprobado el Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2008-2011.

Por otro lado, hemos facilitado la integración social de las personas inmigrantes a través el II Plan Vasco de Inmigración, y a través del *Programa de de Inclusión del alumnado inmigrante en las escuelas vascas*.

Soy consciente de que puede haber personas que, fruto de prejuicios sociales o del desconocimiento, vean a los inmigrantes como una amenaza.

Los inmigrantes son, ante todo y sobre todo, personas y no pueden ser tratadas como delincuentes o simples objetos que se pueden traer y llevar. Por ello, desde el Gobierno hemos manifestado nuestra posición contraria a la directiva europea de retorno aprobada a mediados de junio por la Eurocámara. Es una directiva vergonzosa que vulnera las leyes internacionales y la carta de derechos humanos y por ello hemos solicitado formalmente al Gobierno español su no aplicación en Euskadi.

Es hora de romper viejos tabúes. Es preciso aceptar a las personas inmigrantes como iguales en derechos y obligaciones. Y más allá de reconocer y agradecer el enriquecimiento humano y cultural que nos aportan, toda la sociedad vasca debe ser consciente de su inestimable contribución al crecimiento de nuestra economía. A este respecto, y como dato ilustrativo, añadiré que cada persona inmigrante aporta 5.300 euros en ingresos fiscales, mientras que el gasto social que consume es de 2.900 euros.

## **II. 15.- Hemos mantenido una gestión eficaz y responsable de nuestras cuentas públicas.**

Euskadi es reconocida con los máximos niveles de solvencia financiera por las principales agencias de rating internacionales.

El enorme esfuerzo de gestión que se desprende del conjunto de iniciativas materializadas en esta legislatura, lo hemos realizado manteniendo una gestión responsable de los recursos públicos.

En esta legislatura, hemos consolidado nuestro sistema financiero y fiscal, aprobando la nueva *Ley Quinquenal del Cupo* con el Estado, la *Ley de Aportaciones* entre Diputaciones Forales y el Gobierno, y el *Instituto Vasco de Finanzas*, incluido en la Ley de Presupuestos de este año 2008.

Un hito histórico de nuestro autogobierno ha sido la reciente sentencia favorable del Tribunal Europeo de Luxemburgo al Concierto Económico Vasco. Después de muchos años sufriendo los ataques políticos y judiciales al Concierto en el Estado español, el pasado 11 de septiembre, Europa ha dado un espaldarazo jurídico al Concierto Vasco. A partir de ahora podremos desarrollar una política más activa en favor de la competitividad y la cohesión social, evitando, espero que definitivamente, la judicialización que ha sufrido el Concierto por parte de Comunidades autónomas españolas.

Comprendo que todos nos alegremos por el reconocimiento de Europa al Concierto. Pero no puedo pasar por alto que el Gobierno y el Parlamento Vasco solicitamos, a finales del año 2007 del Gobierno español, la presentación de una Declaración anexa al Tratado de Lisboa para que se contemplara el reconocimiento del Concierto en Europa. Pues bien, fue rechazada. De igual forma, este Parlamento remitió a las Cortes españolas una Proposición no de Ley para blindar el Concierto Vasco a través de la reforma de la Ley del Tribunal Constitucional y la del Poder Judicial. Esta Proposición, que recibió el apoyo de todos los grupos políticos en la Cámara Vasca, también fue rechazada en las Cortes con los votos del Partido Popular y del Partido Socialista. Son hechos objetivos que quedan para la historia y que dejan en evidencia a quien, una vez más, ha pretendido “estar en misa y repicando”. Es hipócrita defender el Concierto Económico en Euskadi y al mismo tiempo llevarlo ante la justicia en otras autonomías. La sentencia de Luxemburgo es una oportunidad de oro para blindar definitivamente el Concierto también en el Parlamento español. Esperamos del Partido Popular y del PSOE que se comporten con responsabilidad y coherencia con lo que defienden en esta Cámara, para lograrlo.

En definitiva, que voten ustedes lo mismo allí que aquí, si no, no les creeremos.

-----

Hasta aquí el balance general de este legislatura que nos confirma el avance que Euskadi ha tenido en todos los órdenes. No he afirmado que hayamos hecho todo lo que hubiéramos deseado. Simplemente digo que hemos avanzado. Pero no quiero olvidar iniciativas importantísimas que requieren aún de un esfuerzo de diálogo interno y externo.

El Proyecto de Ley de Servicios Sociales, así como el de Apoyo a la Familia y el de Garantía de Ingresos y de Inclusión Social, así como el Proyecto de Ley Municipal, actualmente en tramitación parlamentaria, son elementos fundamentales para consolidar la arquitectura social y municipal vasca, que exigen grandes dosis de responsabilidad para buscar entre todos espacios de encuentro que nos permitan garantizar su aprobación con el mayor consenso posible.

Vamos a seguir trabajando con el mismo espíritu de colaboración que ha presidido nuestras actuaciones a lo largo de toda la legislatura. Buscaremos el máximo consenso porque seguimos teniendo muchos problemas que resolver y, sobre todo, debemos afrontar una crisis económica que se cierne sobre nuestras cabezas y a la que tenemos que dar una respuesta conjunta como sociedad.

### **APARTADO III:**

**HEMOS AVANZADO, PERO AÚN TENEMOS MUCHO TRABAJO POR DELANTE. PARA DAR RESPUESTA A LA ACTUAL CRISIS ECONÓMICA, EL GOBIERNO SITÚA COMO PRIORIDAD SOCIAL E INSTITUCIONAL PROFUNDIZAR SOBRE CINCO EJES DE ACTUACIÓN: MÁS INVERSIÓN, MÁS INNOVACIÓN. MÁS INTERNACIONALIZACIÓN. MÁS COHESIÓN SOCIAL. Y MÁS AUTOGOBIERNO.**

Euskadi está aguantando mejor que el Estado español y los principales países europeos los embates de la crisis económica, que también a nosotros nos afecta, y lo estamos consiguiendo, gracias a que contamos con una estructura económica más diversificada, un tejido industrial más competitivo, unas PYMEs menos endeudadas y unas cuentas públicas más saneadas. Pero no podemos dormirmos en los laureles.

Estamos decididos a utilizar el margen de maniobra que nos otorga el saneamiento de nuestras cuentas públicas para desarrollar una política de dinamización económica y de cohesión social que nos permita afrontar con éxito la actual coyuntura adversa.

Recientemente, el Vicepresidente del Gobierno español, Sr. Solbes, en un foro económico de Madrid reconoció públicamente que la devolución de los 400 euros agota el margen de maniobra del Gobierno español.

No es el caso de las Instituciones vascas.

En nuestro caso, no “vamos a poner en marcha”, sino que “hemos puesto en marcha” ya, un plan de choque contra la crisis, sustentado en cuatro ejes de actuación: Más Inversión, Más Innovación, Más Internacionalización. Y Más Cohesión Social. Pero, además de estos cuatro pilares, en este momento resulta más importante que nunca, reivindicar y exigir un quinto ingrediente: Más Autogobierno. Porque necesitamos todos los instrumentos que nos reconoce legalmente el Estatuto de Gernika para luchar contra la crisis y apuntalar la reactivación de la economía vasca.

#### **III. 1.- Más Inversión**

*Vamos a impulsar el Plan de Aceleración Económica y a dinamizar la inversión privada, como respuesta anticíclica a la desaceleración.*

El pasado 20 de junio, el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales firmamos un Acuerdo Institucional para la aceleración económica, dotado con 12.800 millones de euros para los próximos años. El Plan contempla la aceleración de la inversión pública y se estructura en seis ejes de actuación: las infraestructuras de comunicaciones y telecomunicaciones. Las infraestructuras económicas y tecnológicas. Las infraestructuras sanitarias, educativas y sociales. Las infraestructuras culturales y deportivas. Las infraestructuras hidráulicas y medioambientales. Y las iniciativas de dinamización económica.

En el pasado mes de julio pusimos en marcha, también, un Fondo Estratégico para apoyar grandes proyectos de inversión industrial, dotado con 400 millones aportados por el Gobierno y las Instituciones Financieras Vascas; y en este mes de septiembre hemos puesto en marcha un Fondo de Promotores de Nuevas Empresas. Estamos tomando decisiones frente a la crisis todos los días, y lo vamos a seguir haciendo.

En este mes de octubre, vamos a presentar un nuevo programa de apoyo a los empresarios autónomos y al relevo generacional en el sector comercial.

En esta línea de dinamización económica, les puedo adelantar que el Gobierno está evaluando once proyectos estratégicos de inversión a realizar por empresas vascas, en sectores diversos como la informática, la máquina-herramienta, o la construcción, por citar algunos. Las inversiones ascienden a más de 500 millones de euros, cuya materialización se irá concretando en los próximos meses.

Además, les anuncio una serie de nuevas iniciativas que el Gobierno pondrá en marcha próximamente:

- Un nuevo programa de promoción económica de zonas rurales y dependientes de la pesca.
- Vamos a garantizar un crecimiento del PIB nominal para el conjunto de programas financieros de apoyo a las inversiones empresariales, especialmente de las PYMEs.
- La puesta en marcha de un nuevo Plan Renove de máquina herramienta dirigido a las PYMEs.
- La adjudicación de cuatro nuevos tramos de la Y Vasca por importe de 240 millones de euros.
- El desarrollo de la línea 2 del Metro hasta Santurtzi, Cabieces y Basauri.
- La licitación del primer tramo de la línea 3 del Metro entre Etxebarri y Txurdinaga.
- El intercambiador de riberas de Loyola y la variante de mercancías de Donostia.
- La culminación, en diciembre, del tranvía de Vitoria y la licitación de la construcción del tranvía entre Leioa y el Campus Universitario
- La extensión del tranvía de Bilbao entre Basurto y Rekalde
- Un programa de dinamización de infraestructuras hidráulicas.
- La entrada en funcionamiento del Instituto Vasco de Finanzas.



### **III. 2.- Más Innovación**

*La mejor receta para mejorar nuestra competitividad y superar las crisis presentes y las futuras es la Innovación.*

Tenemos que conseguir transformar la marca “hecho en Euskadi”, en la marca “creado en Euskadi” y ser reconocidos en el mundo como “el País de la Innovación”.

Este mismo mes de septiembre, hemos firmado un convenio de 100 millones de euros con Arcelor-Mittal, líder siderúrgico mundial, para la construcción de un centro tecnológico del acero que sea un referente europeo e internacional. Esta iniciativa se suma a la decisión de la multinacional Microsoft para ubicar dos centros de investigación en Bizkaia y en el polo de innovación Garaia en Arrasate.

Estamos convencidos de que la innovación constituye la base más sólida para mejorar la competitividad de todo el tejido industrial y garantizar el empleo presente y futuro.

Por ello, además de las iniciativas ya impulsadas en la legislatura, les adelanto algunos de los proyectos que vamos a desarrollar próximamente:

- La puesta en marcha de un centro de excelencia de investigación matemática.
- La constitución de un centro de investigación dedicado al neurolenguaje y al conocimiento.
- La puesta en marcha de una planta de generación de energía eléctrica a partir de un proyecto de investigación mareomotriz en Mutriku.
- Como proyecto estratégico, además, el Gobierno considera imprescindible dar un nuevo impulso al proyecto de Fuente de Neutrones por Espalación, cuya candidatura estamos defendiendo, junto al Gobierno español. Conseguir este objetivo pasa por tres tipos de actuaciones: la primera desarrollar la estrategia de investigación en esta materia, a través de la constitución de un centro de investigación neutrónica, utilizando las capacidades de la red vasca de ciencia y tecnología; la segunda, que el Gobierno español movilice toda su capacidad en el frente diplomático, con mucha mayor convicción de lo hecho hasta la fecha; y la tercera, que conjuntamente decidamos aumentar significativamente el compromiso contraído en la financiación del proyecto. Trabajando en estos tres vectores conseguiremos fortalecer nuestra candidatura y abonar el camino del éxito.

### **III. 3.- Más Internacionalización**

*La crisis es una oportunidad para diversificar y ampliar los mercados de las empresas vascas.*

La internacionalización es una necesidad de supervivencia y de competitividad. El Gobierno ha tomado la firme decisión de acompañar y facilitar la apertura de nuevos mercados. En este sentido, en los últimos diez años, a través de la SPRI, hemos tejido una amplia red internacional presente en cincuenta países para ofrecer un soporte integral a las empresas vascas.

Vamos a continuar reforzando esta red exterior y, por ello, les anuncio que próximamente está prevista la inauguración de dos nuevas oficinas en Rusia y en la India. Además de las abiertas este mismo año en Argelia y en Estados Unidos. De forma complementaria, en los próximos meses se ampliará la red de consultores en seis nuevos países: -Canadá, Bulgaria, Ucrania, Irlanda, Filipinas y ex-Yugoslavia-, que se sumarán a las nuevos consultores incorporados este mismo año en Argelia, Eslovenia, Irlanda y Tailandia.

Por otro lado, se impulsarán plataformas industriales, conocidas como “Basque Business Platform-Euskarri”, en Filadelfia y en la India, que se unirán a la existente en Polonia y a la recientemente inaugurada en China, impulsada por el Grupo Mondragón con el apoyo del Gobierno Vasco.

Asimismo, se reforzarán los programas de ayudas dirigido a las PYMEs, para facilitar su acceso a los mercados exteriores, en colaboración con las Cámaras de Comercio.

### **III. 4.- Más Cohesión Social**

*Las personas son nuestra principal preocupación. Personas bien formadas y bien cuidadas, porque no es justo que la crisis la paguen los más desfavorecidos de nuestra sociedad.*

Las medidas de dinamización económica no van a suponer un detrimento del gasto social. Al contrario, somos conscientes de que en momentos de dificultad, las instituciones tenemos que ser más sensibles y solidarias con las personas que más lo necesitan. Buena muestra de ello es la aprobación de la Ley de Complemento de Pensiones. En este País, las viudas y los pensionistas, desde el pasado mes de julio, tienen derecho a cobrar el 100% del Salario Mínimo Interprofesional. Este es un gran avance social. Desde esta perspectiva, afirmo con rotundidad nuestro compromiso con el gasto social, como así quedará reflejado en el Proyecto de Presupuestos, que próximamente remitiremos a los grupos parlamentarios para su negociación.

Nadie se va a quedar en la cuneta. Cumpliremos nuestros compromisos en materia de prestaciones sociales, ayudas de emergencia social, viviendas sociales, renta básica y todos los demás derechos sociales reconocidos legalmente a los ciudadanos y ciudadanas vascas. Si es preciso recurrir a un mayor endeudamiento para cumplir nuestro compromiso con el gasto social, lo haremos.

Además, vamos a continuar impulsando iniciativas de marcado carácter social, tanto en el ámbito de la sanidad, la educación, los servicios, la cultura, y la sostenibilidad.

Por todo ello, les adelanto la próxima puesta en marcha de las siguientes iniciativas, que completarán a las que actualmente se encuentran vigentes:

- La convocatoria de una nueva oferta pública de empleo de 2.000 nuevas plazas sanitarias.
- El impulso del desarrollo sostenible mediante la aprobación de planes de gestión de residuos de origen industrial y comercial, así como el nuevo Plan de Gestión de Residuos Peligrosos 2008-2011.
- La creación de un centro para la gestión y recuperación de suelos contaminados.
- La firma de un acuerdo con las entidades financieras vascas para mejorar las condiciones de los préstamos para la adquisición de viviendas de protección.
- La aprobación de un Plan Estratégico de los servicios sociales en Euskadi, en colaboración con todos los niveles institucionales, para el desarrollo y aplicación de las medidas contempladas en el Proyecto de Ley actualmente en el Parlamento.
- La aprobación de un Decreto Regulador de los derechos y deberes de las personas inmigrantes en el País Vasco y la puesta en marcha de la Agencia Vasca del Desarrollo.
- El inicio de la construcción de 4.000 nuevas viviendas de protección social en los próximos seis meses.
- En el ámbito sanitario, en los próximos meses se abrirán 6 nuevos centros de salud, y se iniciarán las obras de otros 5 nuevos en Lakua, Zabalzana y Salburúa en Alaba, así como los de la Mina del Morro y Astrabudúa en Bizkaia.
- Además, se van a iniciar los trabajos de construcción del nuevo hospital de Urdúliz y las obras de ampliación de Txagorritxu, Cruces, Basurto, Galdakao, Donostia y Mendaro.
- Por último, se van a poner en marcha con carácter inmediato, nuevos servicios y prestaciones sanitarias como el “banco de sangre del cordón umbilical” o el Programa para la prevención del cáncer de colon a los mayores de 50 años.

### III. 5.- Más Autogobierno

*Reclamamos el traspaso inmediato de las transferencias pendientes para afrontar la crisis y aumentar el bienestar de la sociedad vasca.*

El autogobierno es un ingrediente esencial para luchar contra la crisis económica. Por ello, reclamo con firmeza y contundencia que se cumpla, de una vez, el Estatuto de Gernika en su integridad, y que se nos transfieran las 37 competencias aún pendientes, de conformidad con el listado y el procedimiento previsto en el Estatuto y aprobado por el Parlamento Vasco.

Aspectos como la siniestralidad laboral, la estabilidad en el empleo, la mejora de la formación profesional para la inserción, el funcionamiento del mercado laboral, la investigación como garantía de empleo presente y futuro, etc...son problemas reales que afectan directamente a los ciudadanos y ciudadanas vascas y que se ven agravados en momentos de crisis económica.

Precisamente son, además, problemas directamente relacionados con materias que no han sido transferidas por el Gobierno español.

El Gobierno español no solo está impidiendo que dispongamos de los instrumentos que nos corresponden en aplicación de una Ley Orgánica incumplida desde hace 30 años, está actuando, en muchas ocasiones, incluso en contra de iniciativas adoptadas por las instituciones vascas para afrontar los negativos efectos de la crisis y aumentar el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas vascas.

Voy a citar tres ejemplos que denotan esta actitud incomprensible:

- La lucha contra la siniestralidad laboral, sería más efectiva si el Gobierno Vasco tuviera transferida la inspección de trabajo y si el Gobierno español no recurriera los decretos que hemos aprobado recientemente para cubrir este vacío.
- La mejora de la inserción laboral y de la recolocación de las personas desempleadas, sería más efectiva si dispusiéramos de las transferencias de las Oficinas del INEM y pudiéramos desarrollar una red integral de oficinas de empleo vascas a través de Lanbide.
- La mejora de la competitividad empresarial y, por tanto, la creación de empleo, recibirían un espaldarazo si se hubiera producido la transferencia de la competencia en materia de investigación tecnológica que contempla el Estatuto. Después de casi 30 años esperando, la nueva Ministra no puede venir a un acto público en Bilbao, a decir con el aplauso del Secretario General de los Socialistas Vascos, que no se va a producir dicha transferencia *“porque es lo mejor para la sociedad vasca”*. No es de recibo.

Estos tres ejemplos ilustran claramente la actitud del Gobierno español con el cumplimiento estatutario.

Recientemente, el Presidente del Gobierno español ha manifestado públicamente su disposición a negociar las transferencias de las políticas activas de empleo y de investigación, como contraprestación al apoyo del grupo parlamentario del PNV a los presupuestos del Estado. De nuevo, a los vascos se nos exige abonar un precio político para conseguir arrancar unas transferencias que por Ley nos hubiera correspondido gestionar desde hace tiempo. En todo caso, me alegraría comprobar que, por fin, se hace realidad una reivindicación tantas veces demandada, aunque tengo mis serias dudas, habida cuenta de que hace escasamente cinco días, la propia Ministra de Ciencia y Tecnología le ha vuelto a “enmendar la plana” al Presidente del Gobierno español, negando, de nuevo, la transferencia en un acto público celebrado en Bilbao. Sinceramente, no sé a qué juegan, pero en fin, no hay que perder la esperanza.

No obstante, e independientemente del resultado de esta negociación, nadie podrá arrebatarnos ya al Sr. Zapatero, el triste mérito de pasar a la historia por haber sido el único Presidente del Gobierno español que en su primer mandato, y hasta la fecha, no ha realizado ninguna transferencia al País Vasco.

Triste balance, que supone un castigo añadido a la sociedad vasca.

#### **APARTADO IV:**

#### **HEMOS AVANZADO EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO “COMPROMISO ÉTICO” A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ.**

Es evidente que tenemos una cita pendiente con la Paz. Es un compromiso colectivo que tenemos aún pendiente de resolver.

ETA sigue atentando directamente contra el principio fundamental de la convivencia en una sociedad: el derecho a la vida, asesinando, de nuevo, a una persona inocente el pasado lunes día 22 en Cantabria. ETA debe desaparecer porque su existencia sólo produce dolor y sufrimiento.

A pesar de las dificultades y los obstáculos, el final de la violencia es un camino sin retorno que la sociedad vasca está dispuesta a recorrer, y ETA no va a conseguir detenerlo.

También tenemos que recorrer aún un largo camino en materia de derechos humanos y en la defensa de las libertades civiles y políticas. La reciente ilegalización de EHAK y ANV por parte del Tribunal Supremo, viene a confirmar una estrategia política puesta en marcha con la Ley de Partidos, que ha traído como consecuencia la criminalización del diálogo y la exclusión democrática de una parte de la sociedad vasca.

Esta estrategia, no exenta de componentes electoralistas, no es la solución. Es precisamente el camino contrario, porque solamente el diálogo y el respeto a todos los derechos humanos de todas las personas, sin exclusiones, nos conducirán a la normalización política y a la paz.

En el Programa de Gobierno nos comprometimos a trabajar diariamente en la defensa de los derechos humanos sin exclusiones. *“Todos los derechos humanos para todas las personas”*. Este es nuestro camino y el de la inmensa mayoría de la sociedad vasca.

Hemos acompañado y liderado a la sociedad vasca recorriendo este camino, y creo sinceramente que hemos avanzado en el cumplimiento de nuestro compromiso ético.

Al comienzo de la legislatura, aprobamos un Plan Integral a favor de la Paz y la Convivencia con varios ejes de actuación transversales, que contempla 60 iniciativas en varios ejes de actuación. El Plan ha sido contrastado con el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y apoyado por reconocidos organismos y expertos internacionales en su primera evaluación anual.

Estamos elaborando el segundo informe correspondiente al año 2008, que remitiremos a la Cámara antes de que finalice el año, pero les adelanto que su grado de cumplimiento es muy elevado, tanto en el ámbito del reconocimiento a las víctimas del terrorismo, como en el de la defensa de los derechos y las libertades democráticas; la recuperación de la memoria histórica de las víctimas del franquismo y la educación para la paz.

#### **IV. 1.- Hemos avanzado en el reconocimiento y la solidaridad con las víctimas del terrorismo**

El Gobierno y las Instituciones vascas nos comprometimos a profundizar en nuestro compromiso ético y material con las víctimas del terrorismo, y lo hemos cumplido.

En abril de 2007, celebramos un emotivo acto de reconocimiento institucional a las víctimas del terrorismo en el Palacio Euskalduna, en el que, en representación del Gobierno, pedí perdón públicamente por no haber sabido transmitir adecuadamente a las víctimas el apoyo y la cercanía que merecen por parte de la sociedad vasca.

Este acto se ha celebrado de nuevo este año en el Palacio Kursaal de Donostia, con el objetivo de deslegitimar socialmente al terrorismo.

Además, han sido numerosas las ocasiones en las que, tanto desde el Gobierno y desde este Parlamento, como a través de los municipios vascos, nos hemos acercado a las víctimas, no sólo en Euskadi, sino en todo el Estado, para transmitirles nuestra solidaridad.

Pero, quizá el mejor ejemplo del compromiso con las víctimas del terrorismo ha sido la aprobación, el pasado mes de junio, de la Ley de Solidaridad con las víctimas del terrorismo. Una Ley pionera en el Estado y en Europa, que contempla una actuación integral para todas las víctimas del terrorismo, sean de ETA, del GAL o de otros grupos terroristas de extrema derecha, y que garantiza los principios de Memoria, Dignidad y Justicia.

#### **IV. 2.- Hemos cumplido nuestro compromiso con la defensa de los Derechos y de las Libertades Democráticas**

En relación con la defensa de los derechos y de las libertades democráticas, el Gobierno ha aprobado en esta legislatura el Plan de Actuación en materia de derechos civiles y políticos, en el que, entre otras medidas, se recoge la demanda formal de derogación de la Ley de Partidos y la modificación de la política penitenciaria, así como de la legislación antiterrorista.

Hemos reiterado institucionalmente nuestra firme oposición al cierre de los medios de comunicación que conculcan gravemente el derecho a la libertad de expresión y que llevan pendientes de juicio más de seis años.

Nos hemos comprometido con el respeto a los derechos humanos de las personas detenidas. De hecho, la Ertzaintza es el primer cuerpo de seguridad del Estado que ha establecido un protocolo de atención a las personas detenidas que ha sido valorado muy positivamente, precisamente por el Relator especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la lucha contra el terrorismo.

Además, hemos puesto en marcha la iniciativa para la participación ciudadana en la construcción de la Paz –Konpondu- a la que se han adherido más de un centenar de ayuntamientos y en la que están participando miles de personas, enviando sus aportaciones a través de los foros municipales y de Internet.

#### **IV. 3.- Hemos cumplido una deuda moral con las víctimas del franquismo**

En esta legislatura, y con motivo del 70 aniversario de la guerra civil, hemos saldado, al menos en parte, una deuda pendiente que la sociedad vasca tenía con las víctimas del franquismo.

En recuerdo de los niños de la guerra, de las personas fusiladas y desaparecidas y del bombardeo de Gernika, se ha desarrollado un amplio programa de homenaje y de reconocimiento. Además, hemos impulsado la recuperación de cadáveres de personas desaparecidas y enterradas en fosas comunes y su identificación a través de un programa especial desarrollado en colaboración con la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Paralelamente, hemos realizado un programa de indemnizaciones a las víctimas del franquismo que quedaron excluidas de la Ley de Amnistía aprobada por el Estado.

#### **IV. 4.- Hemos sido un agente activo y facilitador del Diálogo y la Educación para la Paz**

En el Debate de Investidura, me comprometí a ser un agente activo para la Paz y la Convivencia, un elemento dinamizador del diálogo para la Paz.

Como Lehendakari, apoyé públicamente el último intento del proceso de Paz. Ha sido un intento fracasado, pero, como dije en su día y lo mantengo, fue un intento honesto. Como los anteriores.

Di mi palabra de que, incluso en los momentos más difíciles y complicados, estaría dispuesto a mantener y a facilitar el diálogo, sin exclusiones. Di mi palabra y la he cumplido, porque estoy convencido de que el diálogo es el camino de la solución.

Precisamente por haber cumplido mi palabra, un Lehendakari ha sido encausado penalmente por primera vez en la historia, por hablar.

Inexplicablemente cuando este diálogo lo practica el Lehendakari con representantes políticos de la Izquierda Abertzale ha sido criminalizado e incluso encausado judicialmente, mientras que si lo practica el Gobierno español con una organización terrorista, y me parece bien, es un esfuerzo loable en busca de la Paz.

Sinceramente, cuesta entender estas cosas a una sociedad que observa atónita determinadas decisiones de los tribunales españoles de justicia. En todo caso, he cumplido con mi deber y lo seguiré haciendo.

Desde el Gobierno vamos a seguir trabajando incansablemente por la Paz. La Paz es una proposición revolucionaria porque no sólo precisa de ausencia de violencia, sino de diálogo y de respeto entre nuestros semejantes que exige construir una verdadera cultura de Paz.

En este proceso continuo, la educación para la paz cobra una importancia fundamental.

Con este objetivo, se ha puesto en marcha un Plan Vasco de Educación para la Paz, que ha sido debatido recientemente en la Comisión de Derechos Humanos. Se trata del primer Plan Estratégico del Estado que cumple con las recomendaciones de las Naciones Unidas al que se van a destinar 7 millones de euros. Se han realizado las primeras experiencias piloto en diversos centros educativos, incluyendo el testimonio de víctimas del terrorismo. Con la experiencia adquirida, en este próximo año se irá extendiendo a toda la comunidad escolar.



#### **IV. 5.- ETA sigue siendo el principal obstáculo para la Paz y la Convivencia**

En el camino hacia la Paz y la Convivencia, ETA sigue siendo el principal obstáculo de la sociedad vasca.

Es evidente que ETA puede seguir produciendo dolor y sufrimiento, como lo ha demostrado con los últimos atentados cometidos, pero también es cierto que su tiempo ha llegado a su fin.

La sociedad vasca le ha quitado a ETA la llave y el protagonismo. Este es el cambio fundamental que se ha producido en esta legislatura. ETA jamás decidirá el futuro de la sociedad vasca.

La violencia carece de ningún tipo de legitimación ética, política y social. Es un dramático obstáculo que es preciso solucionar cuanto antes. ETA lo sabe y sólo le queda un camino: declarar unilateralmente de forma inequívoca y concluyente su voluntad de poner fin al terrorismo y dejar en manos de los representantes políticos vascos la solución de los problemas políticos.

Esta es la exigencia unánime que toda la sociedad le hace a ETA. Estamos reivindicando el derecho a la Paz. Todos y cada uno de nosotros deseamos tener la oportunidad de decirle a ETA con claridad que se vaya definitivamente de nuestras vidas.

Vamos a alzar nuestra voz para exigir a ETA que se comprometa a respetar la palabra y la decisión del Pueblo Vasco y, en consecuencia, deje de asesinar y extorsionar, de una vez y para siempre.

#### **APARTADO V:**

#### **HEMOS AVANZADO EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO “COMPROMISO DEMOCRÁTICO” CON EL DERECHO A DECIDIR DE LA SOCIEDAD VASCA.**

##### **V. 1.- Hemos situado en el centro del debate político el derecho a decidir de la sociedad vasca**

Es imposible poner puertas al campo. No se puede utilizar permanentemente el recurso a los tribunales como alambrada para prohibir el derecho democrático de los ciudadanos y ciudadanas vascas a ser consultados para expresar su opinión.

Sinceramente, creo que hemos avanzado en el cumplimiento de nuestro “compromiso democrático”. Y lo hemos hecho porque hemos tenido el liderazgo y la valentía política necesaria para plantear en el Parlamento Vasco un camino democrático para solucionar el conflicto vasco. Hemos abierto un nuevo ciclo político, poniendo la llave de la solución en manos de la sociedad vasca. Lo diré claramente, el futuro de Euskadi no se puede decidir en una negociación entre el Gobierno español y ETA. El futuro de Euskadi no está, de ninguna manera, en las manos de ETA, ni tampoco en manos del Gobierno español, está en manos de la sociedad vasca, porque somos una sociedad mayor de edad que no necesita la tutela ni tampoco las imposiciones de nadie.

La sociedad vasca ha interiorizado que la capacidad de decidir nuestro futuro es un derecho democrático que nos corresponde a todas y a cada una de las personas que en Euskadi vivimos y trabajamos. Pensemos como pensemos y votemos a quien votemos.

El derecho a la participación ciudadana no es un proyecto político es, simplemente, un principio democrático que no solamente debe ser permitido, sino alentado, fortalecido y promovido en cualquier estado que quiere ser reconocido como democrático en Europa. La participación ciudadana, fortalece y cohesiona a una sociedad democrática. No divide quien consulta, sino quien prohíbe consultar.

**V. 2.- Hemos puesto encima de la mesa una hoja de ruta para solucionar el conflicto vasco, separando claramente, por un lado el fin de la violencia de ETA y, por otro, el proceso de normalización política que corresponde, única y exclusivamente, a los partidos políticos vascos**

El fracaso del último proceso de negociación entre ETA y el Gobierno español no puede impedir que los responsables políticos propongamos iniciativas políticas para avanzar.

Me niego a asumir que sea ETA quien decida encender o apagar el interruptor de la esperanza de nuestra sociedad.

La Paz no tiene precio político, pero la política puede y debe hacer mucho por la Paz.

La mejor forma de combatir la violencia es hacer política y plantear alternativas de solución.

Con este objetivo, en el Debate de Política General del año pasado, presenté institucionalmente una hoja de ruta para abordar la solución del conflicto vasco.

Esta hoja de ruta planteaba como primer paso un Pacto Político con el Presidente del Gobierno español, que posteriormente fuera ratificado por el Parlamento Vasco y sometido a una consulta en la sociedad vasca. Tras varios meses sin recibir una contestación, le trasladé formalmente al Sr. Rodríguez Zapatero una propuesta abierta a la negociación, basada en los compromisos ya asumidos por el Partido Socialista en las denominadas conversaciones de Loyola.

La respuesta fue un triple No. No al diálogo. No a la negociación. No a la consulta.

Curiosamente, el Presidente del Gobierno español se negó a negociar con el Lehendakari de los mismos temas que había estado negociando con ETA. Con ETA sí y con el Lehendakari no.

De nuevo el bloqueo. De nuevo volver a estrategias fracasadas en el pasado.

Frente al muro del No, mi planteamiento ha sido liderar la iniciativa política para evitar caer de nuevo en la espiral de la violencia y del no-diálogo. Nos comprometimos con la sociedad vasca a plantear un camino para superar el bloqueo y avanzar en el proceso hacia la Paz y la Normalización Política. Y lo hemos cumplido.

El Gobierno remitió al Parlamento un proyecto de Ley de consulta que fue aprobado por la mayoría absoluta de la Cámara el pasado 27 de junio.

La Ley aprobada plantea la celebración de una consulta el próximo 25 de octubre, para recabar la opinión de la ciudadanía vasca, respecto al proceso para la Paz, por un lado, y a la normalización política por otro. Las preguntas ya las conocen ustedes, pero deseo dejar constancia de las mismas en este Debate de Política General:

Primera: ¿Está usted de acuerdo en apoyar un proceso de final dialogado de la violencia, si previamente ETA manifiesta de forma inequívoca su voluntad de poner fin a la misma de una vez y para siempre?

Segunda: ¿Está usted de acuerdo en que los partidos vascos, sin exclusiones, inicien un proceso de negociación para alcanzar un Acuerdo Democrático sobre el ejercicio del derecho a decidir del Pueblo Vasco y que dicho acuerdo sea sometido a referéndum antes de que finalice el año 2010?

Pues bien, ante estas dos simples cuestiones, los miembros del Tribunal Constitucional, nombrados por el PP y el PSOE, dictaron el pasado día 11 de septiembre, una sentencia declarando inconstitucional el derecho de la sociedad vasca, simplemente a ser consultada, porque, según ellos, preguntar a la sociedad vasca pone en riesgo la soberanía nacional española.

Y yo, en nombre de la ciudadanía vasca, a la que se le ha hurtado el derecho a ser consultada, me pregunto: ¿Dónde está el problema democrático para conocer la opinión de la sociedad vasca en relación a dos asuntos vitales para nuestro futuro, como la Paz y la Normalización Política?

Se ha impuesto la suspensión dictada por el Sr. Rodríguez Zapatero. Pírrica victoria, para quien pretende impedir en el siglo XXI que las Instituciones Vascas podamos recabar la opinión de los ciudadanos y ciudadanas.

Vamos a reclamar nuestro derecho en Europa porque entendemos que el Estado español está violando con su decisión, el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Primero se nos negó el derecho a decidir, dando un portazo a la Propuesta de Nuevo Estatuto Político, aprobado por la mayoría absoluta de esta Cámara.

Después se nos niega el derecho a preguntar, prohibiendo una Ley de Consulta aprobada por el Parlamento Vasco.

Y ahora pretenden, negar, incluso, el derecho a recurrir a las instancias europeas.

Pues no vamos a quedarnos con los brazos cruzados.

El camino está trazado y la consulta, más pronto que tarde, será inevitable porque estoy convencido de que es la llave para desbloquear el estancamiento político y para la solución del conflicto vasco.

**V. 3.- El Presidente del Gobierno español ha elegido un camino equivocado y fracasado porque someter, imponer y pisotear los deseos de la mayoría de la sociedad vasca nunca será la solución.**

Algunos aducen sarcásticamente que tras dos legislaturas, el único activo del Gobierno Vasco ha sido hacer dos preguntas, -decía Borjes que no te critica quien te simplifica-, pero, efectivamente, han quedado encima de la mesa dos preguntas que el Presidente del Gobierno español tiene aún pendientes de responder a la sociedad vasca.

- ¿Por qué ha dado un “portazo”, sin dignarse siquiera a negociar, a la Propuesta de Nuevo Estatuto Político, aprobada por la mayoría absoluta del Parlamento Vasco el 30 de diciembre de 2004?
- ¿Por qué ha suspendido unilateralmente una Ley de Consulta aprobada por la mayoría absoluta del Parlamento Vasco el pasado 27 de junio de 2008?

Sinceramente, creo que ha elegido un camino equivocado. En el siglo XXI, los conflictos se resuelven hablando, no imponiendo. No es posible que el máximo dirigente de un estado democrático no tome en consideración los deseos de la mayoría absoluta del Parlamento Vasco, utilizando como escudo las falsas razones jurídicas. No estamos ante un problema jurídico sino ante un problema de voluntad política y democrática.

No voy a retirar la mano tendida que en su día ofrecí al Presidente del Gobierno español. Pero no es tiempo de vetos ni de imposiciones.

La solución vendrá del diálogo y la negociación y no desde la imposición y la prohibición.

Es preciso alcanzar un acuerdo de Normalización Política, respetando el derecho de la ciudadanía vasca a ser consultada para decidir su futuro. El principio democrático de participación y decisión es el motor de la solución del conflicto vasco.

Hemos recorrido un camino que no tiene vuelta atrás, pero tenemos pendiente de abordar un verdadero proceso de Diálogo con mayúsculas y sin exclusiones.

No se puede engañar a la sociedad vasca proponiendo un diálogo político tramposo y con las “cartas marcadas”. Un diálogo político en el que los partidos españoles, el PP y el PSOE, se reservan el “cepillado” posterior de los acuerdos en Madrid. Un diálogo político en el que se excluye a una parte de la sociedad vasca, prohibiendo e ilegalizando , cuando interesa electoralmente, a partidos políticos que representan a miles de ciudadanos y ciudadanas vascas. Un diálogo con derecho a veto. Un diálogo constreñido a los límites impuestos de antemano por un Tribunal Constitucional nombrado al efecto por el Partido Popular y el Partido Socialista.

Este diálogo tramposo, con minúsculas, está abocado al fracaso. Lo digo de antemano para evitar que nadie intente engañar a la sociedad vasca. Se ha acabado el tiempo de las caretas y de la lucha de frases.

Sigo creyendo en el diálogo, pero en un diálogo serio y responsable. Un Diálogo con mayúsculas, sin exclusiones y sin vetos, para alcanzar en un plazo fijado de antemano un Acuerdo de Normalización Política sobre el derecho a decidir del Pueblo Vasco, sobre las relaciones de territorialidad que libremente decidan acordar las diferentes Comunidades Vascas entre sí y, por supuesto, sobre el nuevo marco de autogobierno y de relación que deseamos tener con el Estado español.

Siempre lo he dicho y lo reitero: En democracia, las propuestas de convivencia entre los Pueblos no se pueden imponer, deben ser el resultado de la negociación y de la libre adhesión.

-----

**V. 4.- En el siglo XXI, las soluciones pasan por consultar a la ciudadanía. Quien prohíbe la participación ciudadana, niega la esencia de la democracia.**

*“La Ley de Consulta presupone la existencia de un sujeto, el Pueblo Vasco, titular de un derecho a decidir (...) y capaz de negociar con el Estado constituido por la Nación española, los términos de una relación entre este y una de las Comunidades Autónoma en las que se organiza”.*

*“El Pueblo Vasco no es titular de un poder soberano exclusivo de la nación española, constituida en Estado”.*

*“El Estado es hoy la expresión formalizada de un ordenamiento constituido por la voluntad soberana de la Nación española, única e indivisible”.*

La Sentencia dictada el pasado 11 de septiembre por el Tribunal Constitucional español, utilizando los mismos argumentos que el Presidente del Gobierno español, el Partido Socialista y el Partido Popular, es clara y no deja lugar a dudas: Consultar a la ciudadanía vasca está prohibido porque pone en peligro la soberanía de la nación española, única e indivisible.

Por fin se han despejado todas las incógnitas. No es necesario seguir fingiendo. El Partido Socialista y el Partido Popular, utilizando al Tribunal Constitucional, nos han señalado claramente los límites de la alambrada. Sin caretas.

Sólo existe una nación, la nación española.

Sólo existe un pueblo soberano, el Pueblo español.

El Pueblo Vasco no existe y no tiene derecho a decidir.

En definitiva, argumentos que me recuerdan a los de la España imperial, *-una, grande y libre-*, que esgrimió la dictadura franquista.

Hoy, como entonces, el Pueblo Vasco no se resigna.

Estamos convencidos de nuestro derecho a existir como Pueblo y a ser reconocidos como tal. Estamos convencidos de nuestro derecho a ser consultados para decidir nuestro propio futuro.

Y estamos convencidos de la utilización de las vías exclusivamente pacíficas y democráticas para conseguirlo.

Si una simple consulta puede poner en riesgo, nada más y nada menos, que la sacrosanta soberanía de la nación española, es que realmente la nación española es muy endeble. No hay que tener miedo a la democracia. Facilitar las consultas populares es el futuro, prohibirlas es el pasado. Sólo podrá existir una relación de convivencia libre entre el Pueblo Vasco y el Pueblo español si al Pueblo Vasco se le permite expresar su opinión al respecto. Tenemos que poder decidir si queremos vivir juntos. Nadie nos debe imponer la convivencia. Los ciudadanos y ciudadanas vascas tienen que ser consultados para que puedan expresar su opinión libremente.

*“En el siglo XXI, los ciudadanos esperan ser consultados habitualmente con el objetivo de atenuar los efectos de una representación imperfecta en las instituciones, dando a estos grupos la oportunidad de incorporarse de forma diferente al proceso de toma de decisiones y reforzar el sentimiento e pertenencia a la Comunidad”.*

Esta es la recomendación del Comité de Ministros del Consejo de Europa, sobre la participación de los ciudadanos en la vida pública, aprobada en el año 2001 y dirigida a todos los estados miembros.

En el siglo XXI, las soluciones pasan por consultar a la ciudadanía. Reivindicar este derecho no es mirar al pasado, es comenzar a escribir el futuro.

Democracia es intervención del pueblo en su gobierno. Si no hay intervención del Pueblo no hay democracia.

### **Reflexión Final:**

Hemos situado a nuestro País en las cotas más elevadas de renta, empleo y de bienestar de toda su historia. Y lo hemos conseguido sin renunciar a nuestra identidad como Pueblo.

Hemos demostrado que no es cierto que la firmeza y la convicción en la defensa del autogobierno y del derecho a decidir suponga mayor empobrecimiento. Al revés. El autogobierno y la identidad son caminos paralelos al crecimiento y al bienestar. Ahí está la evolución en los últimos diez años de la renta per cápita, del empleo y de la calidad de vida, así como de los índices de desarrollo humano de Euskadi, para demostrarlo.

La libertad es un elemento fundamental para el bienestar de los seres humanos y de los pueblos. La dependencia genera el empobrecimiento y la frustración.

Como Lehendakari, y en representación de mi Gobierno, estamos dispuestos a aprender de los éxitos y también de los errores, para seguir avanzando en el objetivo de lograr una Euskadi sin violencia y más próspera. Una Euskadi construida entre todos, sin exclusiones, consciente de su identidad y abierta al mundo.

Tenemos que mirar al futuro con confianza y con esperanza.

Tenemos que ser capaces de encontrar el camino de la Paz y de la Normalización Política.

Tenemos que trabajar unidos para superar las coyunturas económicas adversas y seguir avanzando.

Este ha sido, es y será mi compromiso y el de este Gobierno.

Eskerrik asko.